



C.E.I.P. TRAJANO
Mérida

Instrucción 2/2018 del EPESEC sobre Aula Matinal

Plazo de solicitud desde el 4 de junio hasta el 21 de junio para los alumnos matriculados en el centro y **desde el 3 al 6 de septiembre para los alumnos que no están todavía matriculados** y por lo tanto no la pueden presentar en el plazo ordinario.

Documentación a presentar

Solicitud: **Anexo I** y **Anexo IV**

- Certificados de las empresas que indique el horario laboral y documentación acreditativa de cualquier otra circunstancia que se alegue.
- Caso de acreditar la condición de familia numerosa o monoparental: fotocopia compulsada del carné de familia numerosa y/o documento justificativo que acredite la circunstancia de familia monoparental.
- Si se alegan circunstancias familiares o socioeducativas especiales: documentación que lo justifique.

Prestación gratuita del servicio

Tendrá derecho a la gratuidad del servicio el alumnado cuya renta familiar no supere:

Familia de 2 miembros	7.984 euros
Familia de 3 miembros	11.636 euros
Familia de 4 miembros	15.056 euros
Familia de 5 miembros	18.250 euros
Familia de 6 miembros	21.215 euros
Familia de 7 miembros	23.953 euros
Familia de 8 miembros	26.416 euros
Familia de 9 miembros	28.881 euros
Familia de 10 miembros	31.346 euros

A partir del 10º miembro, se añadirán 2.465 euros por cada nuevo miembro computable.

Criterios de prioridad

Alumnado cuyos padres, madres y o tutores trabajen y tengan incompatibilidad entre sus horarios laborales y el horario escolar, por este orden:

- 1) Familias monoparentales
- 2) Familias numerosas
- 3) Otras familias

Otro alumnado del centro con circunstancias familiares o socioeducativas que lo justifiquen a juicio del Consejo Escolar la necesidad.

Si el número de plazas solicitadas fuera superior al de ofertadas, corresponde al Consejo Escolar la selección de beneficiarios del servicio según los criterios de prioridad y dentro de cada apartado según el nivel de renta. Por lo que todas las solicitudes deben rellenar el Anexo IV.

Precio público del comedor 18,74 € por alumno y mes hasta diciembre de 2018. Este precio puede sufrir modificaciones en 2019. De ser así, se informará a las familias. El pago se realizará por Modelo 50 antes del 10 de cada mes excepto en septiembre que se hará antes del día 20.

El número de **código es 131241**.

Las renunciaciones se presentarán por escrito en la Secretaría del centro y las plazas se ocuparán según la lista de reserva.